Los Alemanes Bombardearon Leningrado y los Rusos el Puerto Rumano de Constanza

EXCELENTE RESULTADO DE LA CONTRAOFENSIVA RUSA

ANGORA, 25. — En las esferas militares se afirmó que la contraofensiva rusa que tomó por sorpresa a las fuerzas alemanas distanciadas entre sí, progresaba con todo éxito esta noche y que las unidades soviéticas habían reconquistado mucho del territorio ocupado anteriormente por los nazis.

Aunque se carece de detalles momentáneamente, en esferas competentes se manifestó que la contraofensiva se desarrolla de acuerdo con los lineamientos de la familiar blitzkrieg alemana, y que las escuadrillas aéreas rusas actuaron como avanzadas en los primeros ataques. Se presume que fueron seguidas por las veloces unidades motorizadas soviéticas que abrieron el paso para la infantería. Por su parte, fuentes militares allegadas al eje declararon "no tener informaciones" acerca de la contraofensiva rusa y que según los últimos despachos que obraban en su poder, prosegula el avance alemán, quebrando toda resistencia a su paso. Entre las innumerables informaciones que llegan a esta capital, y de las cuales pocas pueden ser confirmadas, una anunció que las divisiones blindadas alemanas ya habían penetrado hasta una profundidad de varios centenares de kilómetros dentro de territorio ruso. Otra anunció que las fuerzas alemanas se acercaban a Kief. Las esferas militares neutrales creen casi unánimemente que el éxito inicial será del eje, pero que la cuestión que deberá ser dilucidada es si los rusos podrán contener a los alemanes hasta la llegada del invierno, que dificultará a las operaciones y daría tiempo para que la combinada ayuda anglo-norteamericana permitiera a los rusos lanzarse a la ofensiva en la próxima primavera. Informaciones recibidas esta noche de puertos del Mar Negro anunciaron que la aviación alemana bombardea incesantemente a las unidades navales rusas, y muchos barcos soviéticos se habían visto obligados a buscar refugio en Karum, después del intenso ataque soportado por sus bases occidentales.

NOTABLES PROGRESOS OBTIENEN LOS RUSOS



Santa Fe, jueves 26 de junio de 1941. ★ No. 4686.

Fuerzas Aéreas Soviéticas Lanzaron una Ofensiva muy Poderosa en Amplio Frente

EE. UU. permitirá el envío de armas para el puerto de Vladivostok

DERROTA NAZI EN RIO PRUTS

ANGORA, 25. — Las noticias que se recogieron esta noche de distintas fuentes sobre la marcha de las operaciones de los frentes de guerra, indican que los ejércitos rojos detuvieron todas las tentativas germanas de internarse en territorio soviético y que las tropas alemanas, filandesas y rumanas lograron solamente progresos insignificantes.

Prácticamente existen siete sectores de combate desde el Mar Blanco hasta el Mar Negro y, en todos ellos, las tropas alemanas encontrarían, según las últimas noticias, grandes dificultades para avanzar ante la formidable resistencia soviética; únicamente han obtenido pequeñas ventajas en algunos puntos donde los rusos resolvieron retirarse a posiciones fortificadas abandonando las adelantadas establecidas en algunos puntos de Polonia y Rumania.

Las propias emisoras alemanas admitían esta noche que las tropas germanas se veían obligadas a luchar con extremada violencia para hacer algún progreso y que, la resistencia de los rusos era feroz, así como los métodos estratégicos empleados por los soviéticos excedían a los que esperó el comando alemán.

Se reconocieron los inconvenientes de la nueva guerra, dado lo extenso del frente y la enorme cantidad de tropas y elementos lanzados a la lucha.

ATAQUES A LA CAPITAL DE FINLANDIA

BERLIN, 25. — De Helsinki comunican que la aviación soviética efectuó esta mañana 4 violentos ataques contra la capital de Finlandia.

ACCION DE LAS DEFENSAS ANTIAEREAS

HELSINKI, 25. — Esta mañana tuvo lugar la primer gran alerta en esta capital. Quince aparatos soviéticos, sobrevolaron la ciudad a gran altura, mientras que la defensa antiaérea y los cazas fineses entraban inmediatamente en acción. Dos aparatos agresores fueron alcanzados y se precipitaron a tierra envueltos en llamas. Se señalan algunos ligeros daños.

FUERON DERRIBADOS DOS BOMBARDEROS

HELSINKI, 25. — Bombarderos soviéticos, efectuaron esta mañana tres ataques contra el aeródromo civil de Malmi, que se halla a 15 kilómetros de la capital finesa. Los aparatos de caza finlandeses contra-atacaron a los agresores derribando dos bombarderos.

ATAQUE AEREO A LENINGRADO

ESTOCOLMO, 25. — Se informa que un intenso ataque aéreo llevado a cabo por los germanos sobre Leningrado, causó grandes incendios.

RESISTENCIA SOVIETICA

MOSCU, 25. — La radio de Moscú informó que las tropas soviéticas presentaron ayer una tenaz resistencia a la continuada ofensiva germana a lo largo de todo el frente.

DERROTA NAZI EN EL FRENTE DE PRUTS

MOSCU, 25. — Despachos del frente destacan que la gran contra-ofensiva ordenada por el alto comando rojo, culminó con una brillante victoria rusa, habiendo sido aniquilado un regimiento blindado alemán y varias otras unidades. También se ha revelado en la capital soviética que con gran éxito intervienen en la lucha contra los invasores tropas paracaidistas y de caballería.

Mediante un formidable ataque sincronizado de estas últimas fuerzas y de la aviación, las fuerzas del general Timoshenko infligieron una seria derrota al enemigo, en el frente del río Pruts.

FINLANDIA DECLARO LA GUERRA

ESTOCOLMO, 25. — Se anuncia que Finlandia declaró la guerra a Rusia.

ARMAS DE E. UNIDOS PARA RUSIA

WASHINGTON, 25. — Oficialmente se informa que Estados Unidos permitirá que buques cargados de armas se dirijan al puerto ruso de Vladivostok.

El Presidente, Mr. Roosevelt, no tiene la intención de proponer la neutralidad ante el estado de guerra entre Rusia y Alemania.

EMPRESTITO PARA GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 25. — El gobierno considera la concesión de un fuerte empréstito a Gran Bretaña.

ACTITUD DEL GOBIERNO DANES

BERLIN, 25. — La Agencia Oficial Alemana ha dado cuenta que Dinamarca rompió las relaciones con Rusia.

PARTE OFICIAL RUMANO

BUCAREST, 25. — El comunicado emitido por el comando del frente germano-rumano destaca que las operaciones terrestres en los primeros tres días se desarrollaron de acuerdo a los planes prefijados.

Algunas tentativas de reacción de parte del enemigo, fueron contestadas. La aviación adversaria bombardeó intensamente, en el día de ayer, Constanza, Soulina y Galatz y arrojó algunas bombas sobre Tulcea, Braila y Jassy, con consecuencias sin importancia. Los aviones germano-rumanos bombardearon importantes objetivos militares, obteniendo en todas partes resultados excelentes. La aviación alemana y rumana demostró durante estos primeros tres días, una superioridad aplastante frente a la aviación adversaria, destruyendo en total 400 aviones enemigos. De este total 2[illegible] aviones soviéticos fueron derribados por el arma aérea y la defensa rumana y otros 40 fueron destruidos en el suelo por la aviación rumana que, por su parte, perdió en total doce aparatos.

LOS INTERESES ALEMANES EN EL SOVIET

ZURICH, 25. — La radioemisora de Berlín informa que el gobierno de Bulgaria se ha hecho cargo de los intereses alemanes en la Unión de los Soviets y que el gobierno sueco aceptó hacerse cargo de los intereses eslovacos en el Soviet.

Agrega la citada emisora que el gobierno dinamarqués ha ordenado al personal de su legación en Moscú que regrese a Copenhague.

Crueldad de los Nazis en los Países Ocupados

MOSCU, 25. — Los diarios publican abundantes informaciones acerca de la situación en que se encuentran las poblaciones de los países que fueran ocupados por los alemanes. Entre aquéllas, se destaca la siguiente, que contiene el texto de una ordenanza del día, que fué dada por el comandante militar alemán de una localidad ocupada: "Varios soldados alemanes han sido muertos por un grupo de servios que no pudieron ser identificados. Por orden mía, fueron ejecutadas esta mañana cien personas que pertenecían a la población local. En lo futuro, por cada soldado alemán que sea muerto, se fusilarán cien servios".

UNIDADES MECANIZADAS ALEMANAS EXPERIMENTARON GRAVES PERDIDAS

Se Combate Violentamente en la Frontera



EN ESTOS MOMENTOS se está desarrollando una intensa lucha en la extensa frontera germano-soviética, la cual aparece señalada en este mapa, donde se indican algunas de las ciudades que han recibido los primeros bombardeos

En el Soviet Afirman que sus Fuerzas Han Obtenido Progresos Considerables

Fuertes ataques aéreos contra los aeródromos nazis en Finlandia

MANTIENEN SUS POSICIONES

MOSCU, 25. — El comunicado del alto comando del ejército rojo, de hoy, expresa: Durante el día de hoy las unidades móviles enemigas desarrollaron la ofensiva en la zona de Vilna (Lituania) y la de Baranovici. Durante toda la jornada grandes formaciones aéreas soviéticas atacaron con éxito a los tanques enemigos en la mencionada zona. En el transcurso de la batalla, un grupo enemigo de tanques logró filtrarse en la zona de Vilna y un sector de Oshmieny. Un grupo de soldados de infantería que operaba en dicha dirección le opuso inquebrantable resistencia.

El intento enemigo de romper nuestras líneas en dirección a Brory en el sur de Polonia, no tuvo éxito, en razón de que las fuerzas rusas contra-atacaron vigorosamente y la aviación soviética les hizo experimentar un recio castigo. En esos combates las unidades mecanizadas germanas experimentaron graves pérdidas. No obstante la lucha sigue en ese sector y mediante un recio contra-ataque nuestras tropas han recuperado Prasemy al oeste de Lwow, mientras en el sector de Zernaky el ejército rojo rechazó fuertes ataques del enemigo.

En el sector de Besarabia la infantería soviética mantiene exitosamente sus posiciones en la orilla oriental del río Pruts habiendo rechazado con éxito diversas ofensivas adversarias para cruzar el paso del río. En el sector rumano de Solen Spuleni, el enemigo intentó pasar, sufriendo una derrota, siendo empujado más allá del río Kroiva, dejando en nuestro poder gran número de prisioneros alemanes y rumanos.

Nuestra arma aérea descargó fuertes ataques sobre los aeródromos alemanes de Finlandia. Atacaron Nemel, barcos enemigos que navegaban al norte de Libau, en Letonia, y los depósitos petrolíferos del puerto de Costanza.

Durante el día de hoy setenta y seis aviones enemigos han sido derribados por las baterías antiaéreas, y 17 de nuestros aparatos no regresaron a sus bases.

Un piloto alemán hecho prisionero en la frontera soviética declaró: "Nosotros no deseamos luchar contra los rusos y lo hacemos hostigados. Estamos cansados de la guerra y no sabemos por qué luchamos".

En el sector del frente las tropas alemanas entraron en combate en un estado de intoxicación, sufriendo serias pérdidas. Los prisioneros que fueron hechos, declararon que momentos antes de entrar en acción fueron obligados a tomar alcohol.

Desmienten la Ocupación de Grodno

Contraataques contra las fuerzas invasoras

LOS ATAQUES

MOSCU 25. — En esferas militares competentes aseguráespecial esta noche que las tropas del ejército rojo están obteniendo "notables progresos" en sus contraataques contra las fuerzas invasoras que operan en la frontera occidental y se informa que "no debe ser causa de preocupaciones" la actual situación militar. Según se informa, en tierra, en mar y aire, las fuerzas armadas del Soviet se comportan heroicamente en todas las acciones que libran contra el enemigo y que en todos sus encuentros las bajas que sufre el invasor, son superiores a las experimentadas por las tropas rusas. Desde el frente polaco se sigue anunciando importantes éxitos soviéticos, y se recuerda que allí, durante las operaciones de ayer, las fuerzas rusas rechazaron a los alemanes en los sectores de Shaulai y Ravaruska y consiguieron ensanchar la brecha que habían abierto en las líneas enemigas.

AFIRMAN QUE NO OCUPARON GRODNO

Reiteróse hoy que los alemanes no han logrado ocupar Grodno, y que, por otra parte, los contraataques soviéticos, realizados con todo éxito, tuvieron por resultado [illegible] la presión en esa zona. No ha sido posible obtener informaciones inmediatas de los estados bálticos, pero la falta de noticias se considera como indicio de que los rusos dominan la situación y que ella no debe ser motivo de preocupaciones. En Moscú, Leningrado y otras ciudades importantes de la nación, se continúa impartiendo instrucción al pueblo para protegerse de los ataques aéreos mediante simulacros que se realizan en la forma más realista posible. Por lo que se sabe hasta ahora ninguna de las ciudades más importantes ha sido atacada por aire, a excepción de Sebastopol, Kief [illegible] las víctimas entre la población civil fueron comparativamente pequeñas, y los daños materiales insignificantes.

Por otra parte continúan llegando informaciones acerca de nuevas operaciones aéreas que han resultado favorables a la aviación rusa. Al parecer, los ataques aéreos [illegible] Hasta el momento, no se ha dado ninguna información de las [illegible] por la aviación rusa, pero se sabe que más de [illegible] han sido derribados hasta ahora, mientras que muchos otros han sido destruidos en tierra.

Fué Firmado un Acuerdo de Navegación Arg.-Paraguayo

BUENOS AIRES 25. — Momentos después de las 12 el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú y el canciller del Paraguay, Dr. Luis Argaña, firmaron en el salón de actos del Palacio San Martín un convenio por el cual se reducen las formalidades consulares relativas a despachos de vapores, manteniéndolas dentro de los límites de lo imprescindible. El acuerdo y las notas reversales que permitirán la aplicación del convenio sobre dragado del río Paraguay, firmado el 10 de febrero del año en curso, son una nueva manifestación de la voluntad de aproximación económica entre los dos países [illegible] a abaratar y facilitar los transportes fluviales, estableciendo así una condición [illegible] dispensable para asegurar en la práctica los beneficios que deberá reportar el tratado de comercio a estudiarse en las negociaciones que, con asistencia de ambos ministros de Relaciones Exteriores se iniciarán mañana, en el palacio de la cancillería a las 11 horas.

En el convenio sobre navegación se ha tomado también en cuenta la situación especial del gremio de lancheros, al eximir de formalidades consulares a las embarcaciones argentinas y paraguayas de hasta 30 toneladas, cuando ellas naveguen con itinerario fijo entre los puertos fluviales de una de las partes y el más próximo de la otra.

El Dr. Argaña rindió homenaje al Gral. San Martín

El canciller paraguayo acompañado del personal de la legación de su país concurrió esta mañana a la Catedral depositando una ofrenda floral al pie del mausoleo en que reposan los restos del general San Martín.

Almuerzo en honor del canciller paraguayo

A las 13.30 fué servido en el Palacio San Martín el almuerzo que el doctor Ruiz Guiñazú había resuelto ofrecer a su colega paraguayo doctor Argaña.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJ. ITALIANO

ROMA, 25. — El Cuartel General de las fuerzas armadas italianas emitió hoy el siguiente parte de guerra No. 3[illegible]:

"En Africa del Norte actividad de artillería [illegible] de Tobruk. La aviación del [illegible] vapores fondeados en la rada, elementos motorizados, puestos de defensa antiaérea y depósitos de municiones en la plaza fuerte. Nuestros bombarderos y aviones torpederos atacaron unidades enemigas en navegación entre Tobruk y Sidi - El - Barrani, [illegible]

RUSIA TIENE LA CERTEZA DEL TRIUNFO

MOSCU, 25. — El diario "Pravda" publica en su edición de hoy un editorial en el que dice que "el pueblo soviético tiene la certeza de que obtendrá la victoria decisiva sobre el sanguinario fascismo. Hitler y su camarilla —dice el editorial— han sembrado vientos y recogerán tempestades. El ejército rojo es fuerte, posee un armamento de primera categoría y se halla unido con vínculos de sangre con el gran pueblo soviético. Con el valor de sus hombres, y con sus gloriosas tradiciones, arrojará de nuestra patria a los bandidos fascistas. La Alemania fascista nos atacó inesperada y pérfidamente, violando el pacto de no agresión que había firmado. Con su alevosía habitual, los malhechores fascistas invadieron nuestra patria sin declarar la guerra. Nosotros no queríamos esta guerra. Ella nos ha sido impuesta.

Lo esencial consiste ahora en aniquilar al vil monstruo fascista que se atrevió a levantar su garra ensangrentada contra nuestra vida libre y contra la integridad y la independencia de nuestra patria. Lo principal es ahora asestarle al agresor un golpe aniquilador con toda la fuerza del poderoso Estado soviético. El arrogante Hitler y su sanguinaria camarilla verán cuán unido se halla el gran pueblo soviético, de 200 millones de habitantes; se percatarán del intenso odio que alienta el corazón de nuestro pueblo soviético hacia el vil enemigo, y cuán fuerte es la mano del pueblo soviético, equipado con las mejores armas modernas. En toda la extensión de nuestro gran país, desde el océano Pacífico hasta los montes Cárpatos, se han realizado asambleas en las que por unanimidad se ha aprobado la decisión de aplastar al pérfido enemigo, arrojar a las hordas alemanas fuera de las fronteras de nuestra sagrada patria y aniquilarlas. Todos nosotros, como un solo hombre, nos levantamos para defender la libertad de la patria. Esta es una verdadera guerra por la patria, durante la cual los deseos y los pensamientos de todos los ciudadanos se dirigen hacia un sólo objetivo: aniquilar al insolente enemigo".

Churchill Dirige la Ofensiva de las R.F.

LONDRES, 25. — Los observadores expresan que los ataques de los tres últimos días han sido los más violentos de todos los efectuados en la presente ofensiva aérea contra el Reich. El aumento en las actividades coincidió con las seguridades del primer ministro Churchill a Stalin, de que la aviación inglesa intensificaría sus incursiones contra el territorio de Hitler. Churchill se ocupó personalmente de las operaciones aéreas. Anoche se pasó varias horas en uno de los comandos de las Reales Fuerzas Aéreas, vigilando el desarrollo de los vuelos que estaban realizándose contra el territorio alemán.

El 30 Termina el Actual Período de Sesiones de la Legislatura Provincial

En ambas Cámaras deberán ser considerados importantes asuntos que tienen ya despacho de las comisiones respectivas

Desde el día de la fecha, conforme ya lo hemos informado, se inician los últimos días del actual período de sesiones de las Cámaras Legislativas que, como se sabe, termina el día 30 del corriente mes.

Esta tarde a las 15 horas deberán iniciar las sesiones las Cámaras de Diputados y de Senadores. Son conocidos los asuntos que tienen a su consideración, de lo cual en otras ediciones hemos dado amplias informaciones.

TAREAS DE LAS COMISIONES

No se realizaron reuniones en el día de ayer de las comisiones internas de la Cámara de Diputados y solamente realizó una breve reunión la comisión de Legislación y en el día de la fecha la harán la de Hacienda y de Negocios Constitucionales para preparar despacho en diversos asuntos.

ACTIVIDADES EN EL SENADO

El Senado tiene varios proyectos con despacho de comisiones, entre ellos, el proyecto sobre jubilaciones de Abogados Procuradores y otro sobre creación de Registro de Contratos Públicos. Es posible que para el día de la fecha las comisiones produzcan despacho en otros proyectos y algunos sean considerados sobre tablas.

El Vice Gobernador, doctor Leiva, no concurrió ayer a su despacho de la Cámara de Senadores por encontrarse enfermo, aunque es posible que lo haga en el día de la fecha.

ASUNTOS EN DIPUTADOS

La Cámara de Diputados tiene como asunto de preferencia el proyecto de ley sobre creación de la Caja del Seguro Mutual para empleados del comercio y la industria del que es autor el diputado señor Leonidas Leguizamón; el [illegible] de ley sobre Estabilidad y Escalafón del Magisterio; el de autorización a la Comisión de Fomento de Sarmiento para levantar un busto a Sarmiento; el proyecto de la reglamentación de las asambleas legislativas y finalmente el del Poder Ejecutivo sobre transformación de los Ministerios y otros.

Casa de Gobierno

Debido a que el gobernador se encuentra ausente —espérase para hoy su regreso—, se notó poca actividad en la Casa de Gobierno.

Los titulares de Hacienda y Obras Públicas Sr. Romeo de los Santos Díaz y de Gobierno, doctor Lorenzo de la Torre, concurrieron a su despacho a la hora habitual y luego de ocuparse de diversos trámites concedieron audiencia a numerosas personas.

El titular de Instrucción Pública concurrió a la hora de costumbre.

PAGOS DE TESORERIA —

Por intermedio de la tesorería general de la provincia, se efectuaron pagos por la suma de 112.685.78 pesos, incluída una planilla de 30.305.10 pesos entregadas al Instituto Experimental de Investigación Agrícola Ganadero, que le corresponde por porcentaje a los cereales (ganado).

La Bajante del Río, Persiste

Iniciada desde ya hace un tiempo la bajante del río, ella persiste en jurisdicción del puerto de Santa Fe. La altura del día de ayer, en el Hidrómetro del dique Nro. 2, era de 2.15 habiendo bajado dos centímetros en las últimas 24 horas. El calado máximo admisible en el canal de acceso era de 19 pies con 2 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario 25 pies. El calado probable para el día 2 de julio próximo se calcula en el canal de acceso 22 pies con 4 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 25 pies con 3 pulgadas.

El Recital de Ruiz Díaz en C. Italiano

Otro acto más, de colaboración en los fines que persigue la Comisión Municipal Pro Desocupados preparan las autoridades del Círculo Italiano.

[illegible]

Este concierto se llevará a cabo el sábado 5 de julio próximo habiéndose fijado en dos pesos nacionales la tarjeta y cuyo producido total será a beneficio de la Comisión Municipal mencionada.

Demostración al Señor R. de Olazábal Trucco



CONCURRENTES a la demostración ofrecida anoche al Sr. Raúl de Olazábal Trucco, con motivo de su próximo enlace

La Renuncia de Dos Altos Funcionarios

Fundados en una declaración formulada por el Tercer Congreso del Magisterio celebrado recientemente en esta capital, elevaron ayer sus renuncias del cargo que desempeñan, el Inspector General de Escuelas de la Provincia, señor Luis Ravera, y el Inspector Jefe de la 3a. Sección Escolar, señor Antoniutti. Gesto digno es el que han adoptado los dos funcionarios, concordante con los prestigios de su larga y meritoria carrera docente. Identificados con la obra del H. Consejo que les ha otorgado su plena confianza, han considerado que necesitan también, para continuar en la gestión que se les encomendara, la confianza del magisterio. Si bien éste, por intermedio de sus delegados al Congreso de referencia, no ha exteriorizado un criterio adverso a dicha gestión, deja expresa constancia de su oposición a la forma cómo han sido designados, circunstancia que tiene que afectar, sobre todo si se tiene en cuenta que a raíz de estas designaciones la Federación Provincial del Magisterio manifestó oportunamente su satisfacción, considerándolas un acierto.

La rectificación que importa lo resuelto por el Congreso, aleja del gobierno escolar a dos valores que habían iniciado bajo los mejores auspicios sus delicadas funciones, en momentos en que es necesario encarar el problema educacional de nuestra provincia con amplitud de miras, para evitar que disminuyan las conquistas logradas en estos últimos años.

Consideramos que estos cambios frecuentes deben terminar de una vez por todas. Para ello, es necesario que la Ley de Estabilidad y Escalafón, sea a la brevedad posible una realidad.

El texto de las renuncias comentadas, es el siguiente:

DEL INSPECTOR GENERAL

"Señor Presidente del H. C. de Educación, don Atilio Liaverdoni. S.D.

Elevo al señor Presidente mi renuncia del cargo de Inspector General con que fuera honrado solicitando en cambio el reintegro a una inspección seccional.

Al elevar mi renuncia [illegible] Congreso de la [illegible] Provincial del Magisterio [illegible] hecho publicaciones [illegible] [illegible] resolución condenando los nombramientos provisorios [illegible] por el H. Consejo de Educación.

[illegible]

DEL INSPECTOR JEFE

"Señor Presidente del H. C. de Educación don Atilio [illegible] S/D.

Me permito dirigirme a Ud. manifestando que a raíz del [illegible]

La Conferencia de H. Siccardi para el Sábado

El sábado 28 del corriente, a las 18.30 en el Paraninfo de la Universidad, se realizará la conferencia con ilustraciones musicales a cargo del pianista y compositor argentino, Honorio Siccardi, sobre el tema: "La Música A[illegible] Cultores".

El maestro Siccardi, es un compositor argentino que ha perfeccionado sus estudios musicales en Italia, bajo la dirección, entre otros, del compositor Malipiero. Además de una extraordinaria labor de cultura musical: conferencias, artículos periodísticos, fundación de sociedades corales, biblioteca musical, etc., se le deben cerca de 70 obras musicales de las cuales hay 21 publicadas. Entre sus obras figuran composiciones sinfónicas, corales, dramáticas, música de cámara, etc. Como compositor ha sido premiado por la Municipalidad de Bs. Aires en la categoría de música de cámara, por la Asociación del Profesorado orquestal con una obra de gran orquesta y con piezas de canto y piano por la Sociedad Internacional de Música Contemporánea (Varsovia). Actualmente está realizando una jira internacional para difundir la música argentina, formando parte de esta jira los actos que bajo el auspicio del Instituto Social estarán a su cargo en esta ciudad y en Rosario.

Trataráse con Preferencia el Proyecto Sobre Seguro Mutual de los Empleados

Tiende el mismo a beneficiar a todos los empleados de comercio, de la industria, organizaciones profesionales, etc., de la provincia

El proyecto de ley del diputado J. Leonidas Leguizamón sobre creación de la Caja de Seguro Mutual para empleados del comercio e industrias de la provincia, con despacho favorable de la Comisión de Legislación Social, fué considerado en la última sesión, y volvió a comisión. Como ya se ha informado, se resolvió así después de un breve debate durante el cual un diputado anunció que el Poder Ejecutivo remitiría datos más amplios.

Ello fué aceptado por el autor del proyecto, pero con el agregado de que debía ser considerado como asunto de preferencia en la próxima sesión, que es en el día de la fecha, lo que fué aprobado por la Cámara con el agregado que concurriría el ministro del ramo para informar.

Lo recordamos por la importancia que tiene este proyecto, que ha despertado verdadero interés entre empleados y obreros permanentes de casas, establecidas o que se establezcan en el futuro en todo el territorio de la provincia, comprendiendo, como lo establece en su artículo 1o., al comercio, la industria, los Bancos, empresas telegráficas y telefónicas, de transporte, talleres en general, organizaciones profesionales o de cualquier naturaleza que fueren. Todos los que beneficia tan importante iniciativa desean que ella sea sancionada y sea llevada a la realidad. Para ello se argumenta que llenará un verdadero vacío, y como bien lo recuerda el autor del proyecto en los fundamentos, el gobernador, doctor Joaquín Argonz, en su discurso programa, leído ante el Colegio Electoral, el día que asumió el Gobierno, recalcó la necesidad de la sanción de una ley de seguro para los empleados y obreros del comercio e industria de la provincia.

Los Festejos del 9 de Julio en "La Guardia"

De acuerdo a las informaciones se vienen ultimando los preparativos para los importantes festejos que en "La Guardia" el próximo 9 de Julio, conmemorarán el nuevo aniversario de la Independencia nacional.

La comisión de festejos, nos hace saber, que las gestiones hechas en las distintas dependencias oficiales se encuentran bien encaminadas, contándose ya con el valioso aporte de la Jefatura de Policía y del Consejo de Educación. También el comercio de Santa Fe presta su apoyo, pudiéndose descontar desde ya el más franco éxito de las fiestas.

Se calcula en 300 los equipos de ropas y calzados que han de repartirse entre los niños de la zona y en cuatrocientas las raciones de carne y comestibles. Con el fin de evitar abusos y desconformidades, la comisión de fiestas, ha dispuesto abrir un registro en el que deberán inscribirse todos los niños y familias que se crean en el derecho de participar en el reparto y también en el almuerzo que se servirá a los niños. Este registro está a cargo del Director de la Escuela de "La Guardia" Sr. Arnaldo Carizzana.

El comisario del distrito de Colastiné Sr. Juan Alarcón tiene a su cargo el registro para los domadores, corredores y caballos para mochilas a disputarse.

Dará realce a los festejos la iluminación extraordinaria que se colocará en la calle que conduce a las fábricas de Alassio Hnos. y Cía. y de Chiesa y Annichini. La corriente eléctrica será suministrada por la usina de la fábrica Alassio. Además se colocará una extensa red de altoparlantes y valvas para las autoridades y familias que concurran.

Al mediodía y noche del 9 de Julio habrá un servicio esmerado de restaurant atendido por el comerciante de "La Guardia" [illegible] Strand.

Los bailes del 8 y 9 de Julio se realizarán en un salón a inaugurarse en el comercio del [illegible] Weiss, [illegible]

LAS RETRETAS EN LA PLAZA S. DE IRIONDO

Hasta ahora la banda de la Jefatura de Policía venía dando retretas en la Plaza Simón de Iriondo, como una consecuencia de las gestiones realizadas por la Sociedad Progresos Edilicios y Urbanos.

Se nos informa ahora que en el futuro dichas retretas estarán a cargo de la Banda del Regimiento 12 de Infantería y se iniciarán a las 16 para terminar a las 18 horas.

Esta Tarde Celebrará Reunión el Directorio de O. P. de la Provincia

Hoy, a las 16 horas, y en el despacho del presidente del Directorio de Obras Públicas y bajo la presidencia de éste, ingeniero Celestino Mounier, se realizará la reunión semanal del Directorio de Obras Públicas de la provincia, a fin de considerar diversos asuntos que se hallan incluídos en la orden del día.

"La Pecadora y la Honesta" se Titula el Estreno de Esta Noche en el T. Municipal

Barros-Galache anuncian para la función nocturna de hoy [illegible] de gran atracción [illegible] nos referimos a la comedia en cinco actos [illegible], de Andrés Mirabeau, traducción castellana de Roberto A. Tálice, "La pecadora y la honesta", producción que nos viene precedida de encomiables juicios de la más autorizada crítica de la Capital Federal, donde la hiciera conocer este mismo conjunto que nos visita.

En la función familiar se reprisará la preciosa comedia de don Jacinto Benavente titulada "Memorias de un madrileño", que tanto gustara a nuestro público en ocasión de sus dos anteriores representaciones.

LA FUNCION DEL VIERNES

Conforme lo hemos venido anunciando, la función nocturna de mañana viernes ha sido preparada en honor del primer actor y director del conjunto, don Ricardo Galache, quien la ha destinado en homenaje a la Asociación de Periodistas y de la prensa santafesina.

Con tal motivo se ha comprometido la asistencia a este espectáculo del gobernador y del vice gobernador de la Provincia, sus ministros, jefe de policía, intendente municipal, presidente del Consejo General de Educación, legisladores y otros muchos altos funcionarios de la administración provincial, municipal, etc., así como de destacadas familias de ésta.

En esta oportunidad se ofrecerá el estreno de la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente titulada "Los malhechores del bien", producción que como todas las del genial comediógrafo hispano ha merecido de la crítica amplios y entusiastas comentarios de ponderación.

La Confección del Fichero de la C. de Cultura

Con motivo de la confección del fichero cultural, organizado a iniciativa de la Comisión Provincial de Cultura, las autoridades de esa institución han dado a publicidad el siguiente comunicado:

"La Comisión Provincial de Cultura, continuando con la labor de la formación del Fichero Cultural, ha terminado la distribución del material correspondiente a todo el personal docente de la enseñanza secundaria. Al mismo tiempo se continúan enviando fichas y legajos a las instituciones de todas las poblaciones cuyas Comisiones de Fomento ya han remitido la nómina de las existentes en su localidad.

Se ruega especialmente a todas las personas pertenecientes al personal científico y docente de la Universidad, Escuelas y Colegios nacionales y provinciales, historiadores, escritores y pintores que ya hayan recibido su ficha y legajo contestar a la brevedad posible para facilitar el trabajo de esta Comisión Provincial.

Se continúan recibiendo libros y folletos. Se atenderá especialmente [illegible]

Temas de Aviación

Un gran proyecto para una mejor causa

Por los modernos medios de publicidad, nos hemos enterado de una nueva invasión realizada —sorpresivamente, como es de práctica— por el régimen que pretende imponer directivas en el mundo. El medio utilizado en esta oportunidad, es el mismo que acogiera para casos similares. La aviación.

Pero, en el presente, el país invadido puede oponer a su agresor una resistencia que aquellos se adelantan en reconocer. Rusia, cuenta con material aeronáutico inmejorable. Dotados de los más modernos aviones de bombardeo, combate y caza, y de pilotos experimentados, no causaría extrañeza si el malón nazi tuviera un contratiempo. El arma de la época encontró en el imperio soviético sus propulsores. Fueron ellos quienes impusieron el paracaidismo en masa de soldados como factor decisivo para ocupar posiciones estratégicas. Fueron sus mejores pilotos quienes cumplieron el famoso vuelo estratosférico, uniendo Rusia con Estados Unidos en una sola etapa. En fin fueron ellos quienes —en las últimas estadísticas— aparecían entre los vanguardistas de la aviación actual.

Ello no obstante, en esta parte del continente americano la lección no se aprende. Se prefiere —y la democracia lo autoriza— la polémica frecuente, el convenio prematuro, la negociación necesaria, los tratados y la vía diplomática en último análisis. La aviación con todas sus posibilidades—material aeronáutico, pilotos, mecánicos, campos de aterrizajes adecuadamente distribuidos; fábricas de aviones particulares, y de repuestos; talleres de especialidad etc., no merece por los organismos directrices ninguna inquietud.

La estadística del año 1939, ofrecía en la aviación civil los siguientes números: Pilotos de categoría "A" turismo 902; Pilotos de categoría "B" 65; Pilotos de categoría "C" 93; Paracaidistas 16; Mecánicos, 11; Operadores de radio 16; Pilotos de planeadores 72; Aeromozos 1.

Si observamos las cifras transcriptas, a las que uniríamos una pequeña cantidad de pilotos militares en actividad concluiríamos de que nuestro extenso territorio —para caso de emergencia— está muy mal resguardado.

Es que una verdad, imposible de ocultar en la actualidad, fluye de tantas comprobaciones. El organismo máximo de la aeronáutica civil se despreocupa de la vida de los aeros clubs. Deja librado a las iniciativas particulares, lo que debía ser contralor oficial. No presta la ayuda necesaria —en material y en subvenciones— para que la vida de tales entidades se desenvuelva. Por último, malogra el franco progreso de aquellas, cercenando la actividad con reglamentaciones apriorísticas dirigidas desde la Capital Federal.

Por ello, reclamamos de los poderes públicos provinciales, mayor colaboración a la entidad local. Los legisladores de nuestra Provincia, tienen en sus bancas un proyecto de subvención y subsidio al Aero Club Santa Fe, mediante el cual se podrían fructificar múltiples iniciativas —arreglo del campo de aterrizaje, adquisición de máquinas, pago de instructor etc. Se les ha facilitado la tarea, acompañándose los basamentos que la inspiran, sus antecedentes parlamentarios y el lugar —dentro del casillero del presupuesto— donde podría descansar sin romper su equilibrio. Lo sabemos justo, el pedido que comentamos. Más aún, propicia la oportunidad. Entendemos, que las banderías políticas no deben tener asidero cuando se ventilan proyectos como el referido. Los sagrados intereses superiores de la Patria, relega todo calor político. Lo inmediato es ayudar al Aero Club Santa Fe. Lo mediato, pregonar con el ejemplo una iniciativa que debía tener cabida Nacional. Los treinta mil pesos que pide el Aero Club, los reintegrará con creces, dando por cada fracción de ellos un argentino capáz de cuadrarse ante la avasalladora ola de incomprensión que se avecina. La República necesita pilotos, pero para llegar a formarlos hay que empezar por los Aeros Clubs, huérfanos de toda ayuda oficial. Los legisladores de nuestra Provincia, tienen la palabra.

DECOLL-AJE

SE REALIZARON EN GALVEZ, CON MUCHO EXITO LOS ACTOS FESTEJANDO LAS BODAS DE PLATA DE UNA INSTITUCION

REPRESENTO AL P. EJECUTIVO EL MINISTRO DE I. PUBLICA

Texto del discurso que pronunciara el doctor Irigoyen Freyre

Alcanzaron lucidas proporciones los actos realizados ayer en la ciudad de Gálvez, con motivo de celebrarse las bodas de plata de la Sociedad de Beneficencia. Participaron en ellos todos los valores de aquella progresista población y numerosas familias de diferentes pueblos del departamento San Jerónimo.

El gobernador de la provincia no pudo asistir, como se había anunciado, por encontrarse en la Capital Federal; pero fué representado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

En nuestra edición de mañana, daremos amplios detalles y referencias sobre el programa que se desarrollara. Por ahora, daremos a continuación, párrafos del discurso que pronunciara el nombrado ministro. Su texto es el siguiente:

"Suele hablarse a menudo de nuestra provincia para ponderar la fertilidad de su suelo, la bondad de su clima, el desarrollo de su economía. Se ensalzan la capacidad de trabajo y la inteligencia del hombre de nuestras ciudades y de nuestra campaña. Con mucha menor frecuencia, se alude al espíritu de solidaridad y de humana comprensión que anima la vida de nuestra sociedad. Es que, evidentemente, la vida del habitante de nuestras tierras está lejos de hallarse consagrada exclusivamente a la explotación de los bienes materiales. Al lado del trabajo, que produce el bienestar y la riqueza material, crecen constantemente las obras nacidas al calor del sentimiento humanitario. Ungida por la caridad cristiana el hombre de nuestras tierras hace un paréntesis en la labor diaria que crea su bienestar para ir en socorro del enfermo, del desposeído de recursos, del disminuído, de tal modo, que si tuviéramos que hallar alguna característica que diera la pauta exacta del valor moral del habitante de nuestro suelo, hallaríamos seguramente el espíritu de solidaridad, el permanente deseo de colaboración, la necesidad de realizar el bien.

Así se explica que las instituciones benéficas han ido surgiendo en forma permanente a través del dilatado territorio de nuestra provincia, para atenuar los efectos de males que acompañan a la vida de las colectividades, que se ensañan con el débil, con el enfermo, con el pobre.

Instituciones benéficas fundadas y sostenidas por hombres de las más diversas nacionalidades, de los más diversos orígenes, que han sabido amalgamar el sentimiento para dar cima y fuerza a la obra de confraternidad y de solidaridad social de la cual podemos enorgullecernos.

Este sentimiento ha guiado a las damas y caballeros de nuestra sociedad para crear hospitales y asilos, atender solícitamente a los enfermos, huérfanos y a los ancianos, obras todas que exigieron sacrificios, amor, perseverancia y comprensión, teniendo como recompensa la satisfacción de haber cumplido con un imperativo social. Porque la generosidad y el sentido de bien se hallan en la raíz misma de la estructura de nuestra sociedad.

Una población de la importancia de Gálvez, no podía verse privada de los servicios de un hospital equipado con los más modernos adelantos científicos. Tiene para ello esta población un núcleo apreciable de hombres inteligentes y generosos que han sabido aportar su esfuerzo material y moral, que han sabido recabar de los poderes públicos la necesaria ayuda y cuenta también Gálvez con un cuerpo de profesionales médicos que han sabido darle la necesaria jerarquía para convertirlo en un establecimiento científico de indiscutible valor y de utilidad social.

Meritoria es todavía esta obra, porque fué concebida como una institución consagrada realmente a la asistencia de aquellos, que por su situación económica permanente o accidental no están en condiciones de subvenir a las más imperiosas necesidades de la vida, y para quienes la enfermedad aparece como una tragedia, causa de sumergirlos más profundamente en dificultades de todo orden. Es en ese momento cuando el hospital ofrece generosamente su ayuda y su concurso para ir en su socorro, aliviar sus males y reintegrarlo a su medio ambiente.

Y no está demás que recalque esta circunstancia, porque en muchas ocasiones la obra que realizan las sociedades de beneficencias que sostienen hospitales, puede verse defraudada cuando se olvida o se pospone el verdadero objetivo para el cual fueron creados, que es, en esencia, la atención del enfermo privado de recursos.

Nada extraño es, pues, que el gobierno de Santa Fe haya emprendido una campaña intensiva para poner al servicio de su población el más empeñoso esfuerzo, para brindarle la asistencia médica y social integral, que no se limite sólo a la atención del hombre enfermo, sino que vaya encaminada a crear las condiciones indispensables para preservar la vida del hombre sano. Y para ello le fué preciso trazarse un plan orgánico de acción sanitaria y social, en la que todos los establecimientos hospitalarios creados al impulso de la beneficencia y de la filantropía, pudieran coordinar su acción y sumar su esfuerzo al que realiza el Estado.

. . . .

Los vecinos de esta localidad, unidos en el mismo anhelo de mejoramiento social, sumada la generosidad y el desinterés de los caballeros, con el espíritu caritativo y la amorosa solicitud de las damas, han sabido dotar a Gálvez de un hospital que es reflejo fiel de las sanas intenciones y de la abnegación de quienes han prodigado su esfuerzo sin medida. Los médicos de esta localidad han sabido desprenderse de todo interés subalterno para constituir en este hospital el hogar común y lugar de trabajo, desde donde prodigan los beneficios de su ciencia y de su arte.

El gobierno de Santa Fe ha colaborado siempre con su ayuda material y moral al engrandecimiento y progreso de esta obra. Pero el mérito principal corresponde, sin duda, a los esforzados vecinos que desde hace tantos años luchan sin desmayo para sostener y mejorar esta obra social que es orgullo de la ciudad de Gálvez y de la provincia.

Pero si admirable es la obra realizada hasta la fecha, es digno del más cálido elogio el espíritu incansable de progreso que anima a los miembros de esta Sociedad de Beneficencia, espíritu del cual es testimonio la piedra fundamental de la Maternidad, que se coloca hoy como un símbolo de la inquietud y deseos de superación que animan en el corazón de los vecinos de este pueblo.

Detenerse en el camino del progreso no sería compatible con el entusiasmo y la fe que animó a esta Sociedad de Beneficencia cuando levantaron este hospital, sociedad entre la cual hay hombres como su Presidente Honorable, don Domingo Fraga, que han hecho un verdadero apostolado de su vida en beneficio de su pueblo, y que ansían completar esta benemérita obra con una moderna Maternidad, donde la madre encuentre el ambiente apropiado para cumplir su generosa misión, y el hijo entre a la vida suficientemente protegido por la ciencia y la sociedad.

Ninguna obra, más patriótica y humana existe seguramente en la que los hombres realizan para proteger a la madre y al niño. Así lo ha comprendido la Sociedad de Beneficencia de Gálvez, y le es sumamente grato al gobierno de Santa Fe, reconocer al altruismo, la abnegación y la inteligencia de los miembros de esta sociedad, que han ganado legítimamente el derecho a la admiración y el agradecimiento de todos los vecinos de esta zona y de la provincia entera.

Señora Presidenta, Señores miembros de la Comisión Directiva y Señores médicos:

En nombre del gobierno de la Provincia me place felicitar a todos ustedes por la labor cumplida en el 25o. aniversario de la fundación de la Sociedad de Beneficencia de Gálvez, y manifestarles que pueden contar con nuestra más amplia y decidida colaboración.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: René Mirtha, hija de Héctor Hugo Miguel Quintana y de René Haydée Cuey; María Laura, hija de Antonio Nocera y de Haydée Gallo; Carlos Ignacio, hijo de Antonio F. Villar y de Josefina Lorenzatti.

Matrimonios: Omar Francisco Pipet con María Eloisa París, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: N. Kubach con Anna Krascova, polacos; Dalzio Aníbal Ramírez con Angélica Josefa Castillo, argentinos.

Nacimientos: Graciela Susana, hija de Jorge Horacio Varela y de Rosa Celestina Gatica; Avelino Demetrio, hijo de Avelino José Ganga y de Lía Solís Ureta; Mirtha Guadalupe, hija de Francisco Alberto Capella y de Rosa Palmira Dorige; Gloria Esther, hija de Juan Garbagnoli y de Luisa Miguez; Horacio Florencio Mauricio, hijo de Crispín Varela y de Teresa Brusini; María Estela, hija de Francisco Vicente Lausetta y de Conrada Moncada; Luis Alberto, hijo de Santiago Braggi y de Edelmira Conicili.

Publicaciones al Margen de la Etica Periodista

La libertad de prensa, una de las más firmes conquistas del régimen democrático, no debe ser confundida, como es lógico, con actividades que se hallan en pugna con las más elementales exigencias de la moral y de la consideración pública.

El abuso, es decir, la utilización de la imprenta para fines que nada tienen de común con la defensa de principios, de la crítica elevada y de la defensa de la rectitud de procedimientos. No es la publicación vinculada con los asuntos de orden general, con el análisis de los hechos que se relacionan con la organización social, la que adquiere el significado de un atentado contra la tranquilidad pública y contra el honor de las personas y el respeto que merecen los hogares.

En nuestra ciudad, sin que las autoridades judiciales hayan tomado la intervención que corresponde por tratarse de publicaciones indignas de ser difundidas, se ha llegado al punto de editar una titulada revista, cuya especialización consiste en ocuparse de cuestiones íntimas, tratando con preferencia de ocasionar molestias a las señoras y señoritas.

Desprovista de toda delicadeza, pretendiendo ampararse en la libertad de prensa, la aludida revista se convierte en padrón de ignominia, de escarnio y aún de trastornos para no pocos hogares humildes, pero no menos dignos de consideración que los más afortunados por razones de orden social y económico.

La supervivencia de dicha forma de pasquinismo, anulada en casi todas las ciudades, no es una cuestión de libertad de prensa. Su supresión, bajo los aspectos de orden moral y legal, merece considerarse como un asunto elemental de decencia. No aludimos, por cierto a las publicaciones en las que se estila el humorismo y la nota festiva aceptable: se trata del aprovechamiento de la imprenta para actividades de la peor especie.

El decoro de la capital santafesina, afectado por publicaciones en las que se hace ludibrio de los más íntimos sentimientos y se escarnece a las mujeres preferentemente, reclama la acción represiva de las autoridades.

Noticias de la Comuna

Poco movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad. El Intendente señor Hugo Freyre, y los secretarios de Gobierno, señor Di Filippo y de Hacienda, señor López, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

La colecta pro desocupados.—

Se lleva adelante la colecta pro desocupados. La comisión que preside el Intendente ha recibido durante el día de ayer nuevas contribuciones. Atento a las informaciones que se han suministrado se asegura que la colecta obtendrá éxito. Como se sabe, se clausura el día 30 del corriente mes.

El tránsito público. —

Las autoridades municipales proyectan diversas medidas a los fines de un mayor conocimiento del reglamento general sobre el tránsito público. Para ello serán colocados carteles en las calles del Municipio y se impartirán nuevas instrucciones a la Inspección General para que intensifique las medidas a los fines de exigir el cumplimiento de dicha reglamentación.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR, A LA CARGA

Buque Español Monte Gorbea, cereales; Luis De Ridder Lola.

A LA CARGA —

Lancha Arg. Trinacria, varios; Vapor Arg. Berlín, varios; Lancha Arg. Brown, varios; Lancha Arg. David Amar, varios; Vapor Arg. Filomena Madre harina; Lancha Arg. Primero, harina; Lancha Arg. Pumará, inflamables; Lancha Arg. Cedrina, cereales.

A LA DESCARGA —

Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Vapor Arg. Berlín, varios; Lancha Arg. Río Teuco, tambores aceite Imp.; Lancha Arg. Don Pepe, bobinas de papel, Imp.; Lancha Arg. Ciudad de Bella Vista, naranjas.

Noticias de la U. del Litoral

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dictarán en el día de hoy las clases siguientes:

DOCTORADO

Derecho Privado: Dr. Luis D. Bonaparte, 19 horas.

ABOGACIA

Primer año: Psicología, docente libre, Dr. Luis Bonsembiante, 15 horas. D. Civil, 1er. curso, Dr. Eduardo Mántaras, 16 hs.

Segundo año: D. Civil, segundo curso, Dr. R. López Domínguez, 18 horas. D. Penal, primer curso, Dr. Augusto Morisot, 17 horas. Economía política, profesor adjunto, Dr. J. González Meana, 19 horas.

Tercer año: D. Penal, 2o. curso, Dr. Augusto Morisot, 16 hs. D. Agrario Rural y de Minas, Dr. Domingo Buonocore, 15 hs.

Cuarto año: D. Civil, 4o. curso, Dr. Humberto Gambino 19 horas. D. Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, 15 horas. D. Público Provincial, profesor adjunto, Dr. M. Mossel Iturraspe, 18 horas.

Quinto año: D. Comercial, 2a. parte, Dr. Emiro Seghizzi, 17 hs.

Sexto año: D. Procesal Criminal, Dr. A. Bartoloni Ferro, 17 horas.

NOTARIADO

Primer año: D. Comercial, 1a. parte, profesor adjunto, Dr. M. Arteaga Solá, 16 hs. Elementos de Dcho. Público, profesor adjunto, Dr. Salvador Vigo, 17 horas.

Segundo año: D. Penal, Dr. Augusto Morisot, 11 horas. Instrumentos y registros, Dr. Miguel Casañas, 16 horas.

Tercer año: D. Civil, 1a. parte, Dr. Emiro Seghizzi, 16 hs. D. Procesal Civil, Dr. Francisco Difiori, 18 hs. D. Procesal Criminal, Dr. José González Meana, 17 horas. Práctica Notarial, Sr. J. Hiram Pozzo, 15 horas.

PROCURACION

Elementos de Dcho. Civil, Dr. Eduardo Mántaras, 17 horas.

CLASE DE MEDICINA LEGAL

La clase de Medicina Legal que el profesor de la materia, Dr. Oscar B. Rubino, destina especialmente a los alumnos de Derecho Penal, 2o. curso, de abogacía y a los de notariado, tendrá lugar el viernes 27 a las 17 en vez de las 18.

SECRETARIA DE LA FACULTAD

Con motivo de la renuncia del Secretario de la Facultad, escribano J. Hiram Pozzo, quien ha sido nombrado profesor de Práctica Notarial, y hasta tanto el H. Consejo Directivo proceda a la designación de titular el decano ha dispuesto que se haga cargo interinamente de la secretaría el oficial mayor don Francisco Ormaechea.

NUEVAS GESTIONES DE LA SOC. VECINAL "NUEVE DE JULIO"

El progresista barrio 9 de Julio, como todos los de la ciudad, desde hace largo tiempo viene reclamando no pocas mejoras edilicias. De ello nos hemos ocupado en diversas oportunidades, pero las autoridades municipales nada han hecho aún en concreto.

Es por ello que en el día de ayer la Sociedad Vecinal de Fomento 9 de Julio, dando cumplimiento a una resolución que adoptó en su última reunión la C. D., se ha dirigido al director de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Comito. Le solicita proceda a disponer lo necesario para la colocación de pasos de piedras en los cruces de las calles desde Turrens hasta Colodrero y desde Avenida Aristóbulo del Valle hasta Avenida Facundo Zuviría. Hace notar que en días de lluvias esas calles quedan intransitables como una consecuencia del alto nivel de la Avenida Facundo Zuviría.

Pero señala que ya anteriormente la Sociedad ha señalado la urgente necesidad de la ejecución de las obras solicitadas dado que en esos lugares habitan en su mayoría empleados y obreros tranviarios y ferroviarios, los cuales deben transitar a altas horas de la noche. Asimismo solicita la colocación de pasos de piedras en las calles Gutiérrez y San Jerónimo. Y, por último expresa que atendiendo a los pedidos de los vecinos solicita el rellenamiento con tierra, cascote o carbonilla en el lugar en que se levanta la feria franca que en la actualidad está intransitable tanto para los vendedores como para el público que concurre a hacer sus provisiones.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 a las 8 horas: 3.49; Bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto: 22 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe — Rosario: 24 Junio 1941: Paso Tragadero: 23 pies. Calado probable, día 2 de Julio de 1941: Puerto: 22 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe — Rosario 23 pies, 2 pulgadas.

El Orden

SANTA FE, JUEVES 26 DE JUNIO DE 1941.

Mucho Debe Trabajar la Comisión Investigadora

HA COMENZADO sus tareas la comisión parlamentaria que investigará las actividades antidemocráticas, que en distintas esferas de la vida argentina, ejercen nefasta influencia, minando la solidez moral del pueblo; que ve así amenazadas sus libertades por una prédica antiargentina, llevada a cabo por extranjeros afiliados a actividades políticas contrarias a la democracia, o — cosa más triste — por argentinos que están, directa o indirectamente, al servicio de los organismos de propaganda de los países totalitarios.

Estamos a una altura del desarrollo de los acontecimientos mundiales, en que los titubeos pueden resultar fatales para la salud moral del pueblo. Como decía en tono pesimista un diputado en su interpelación al ministro del Interior, es casi llegado el caso de pensar que los males que llevaron a otras naciones, como Francia, al desastre, están ya enquistados en el alma nacional.

Por eso es que opinamos que la labor de la comisión parlamentaria, será profundamente esclarecedora del problema, a los ojos de muchos argentinos que viven de buena fe, demasiado confiados, y pensando que ciertos síntomas graves que se advierten, son pasajeros efectos de la contienda entablada en Europa.

Quien así piensa es un iluso o un tonto, pero desgraciadamente abundan los que tratan de atemperar la acción de combate contra los medios totalitarios q' actúan en la república, razonando que los males son pasajeros.

Con tales razonamientos, son muchos los patriotas que hoy lloran la perdida libertad de sus patrias, que se encuentran bajo la dominación de los invasores, maestros consumados de la organización de las quintas columnas.

Una de las ramas que más deben cuidarse, en la investigación, es la relativa a la acción de los agentes disolventes en la educación, desde los grados menores hasta las casas de estudios superiores.

Hay un principio que no puede tergiversarse ,y es el que afirma que no puede existir — tolerado por el estado — un maestro capaz de conspirar contra las formas intrínsecas del Estado, contra las formas de vida de la colectividad.

Y sin embargo, por una aberración producida por la demasiada complacencia de las autoridades educacionales, en todos los ambientes se han infiltrado individuos cuya prédica está dedicada, abierta y solapadamente, a minar las bases de la solidaridad social de los argentinos.

Días pasados hemos comentado en estas mismas columnas, las palabras de un militar de alta graduación, que empleaba para arengar los soldados que la democracia le puso bajo su mando, un lenguaje propio de una barricada revolucionaria. Se menospreciaba en ese discurso a todos los hombres de nuestra historia, al ponerlos, poco menos que como asalariados del capitalismo extranjero. El hecho de no nombrar, de generalizar en el lenguaje, no supone que la acusación no ha sido formulada, y sólo prueba que se ha preferido el lenguaje típicamente demagógico, el que más corrompe la solidez de las creencias populares. Cosas como estas deben ser atentamente estudiadas, nos parece por la comisión aludida, sino para imponer un castigo, para que el estudio genere reglamentaciones y enseñanzas de las cuales se desprenda que estos hechos no se volverán a repetir.

En nuestros medios educacionales también hemos tenido algunas manifestaciones desagradables en este sentido, en que directores de establecimientos de importancia, han hecho profesiones de fe un tanto en desacuerdo con las enseñanzas que un maestro argentino, pagado por el pueblo, tiene que impartir a sus educandos.

Si las cosas no han llegado a mayores, es porque el medio es demasiado refractario, y muchas de estas manifestaciones se ahogan en la indiferencia colectiva.

No pretendemos poner vallas al pensamiento, cosa que sería contraria a la Constitución, pero pretendemos que la orientación que llega al pueblo, desde las gentes a las cuales el Estado encarga, en alguna forma, su educación, responda a los verdaderos ideales del pueblo argentino.

Las actividades antidemocráticas y por tales típicamente antiargentinas, deben ser perfectamente controladas por el Estado. Una de las formas de protección más usual que tienen ciertos organismos oficiales al respecto, es la protección que presta a las publicaciones antidemocráticas, en forma de avisos bien pagados y prontamente liquidados, pues juegan para el caso influencias que hay que neutralizar.

El Estado además, debe retirar la personería jurídica y hasta subvenciones a muchas instituciones donde se realiza, abierta o solapadamente, propaganda antidemocrática. Porque la mayor burla que puede resultar, es que los mismos dineros de la democracia, sirven para alimentar a sus enemigos.

Es cosa probada por la experiencia internacional y nacional, que solamente al calor oficial pululan estos señores antidemócratas, que apenas sienten el rigor de que la democracia puede echar mano, cambian prodigiosamente de posición. De esta manera resultará aleccionador el conocer estas ayudas indirectas que los enemigos de la democracia reciben, desde los mismos medios oficiales, en todos los ambientes.

Hay que Esperar con Optimismo que el Atila de Este Siglo Caiga Aplastado Para Siempre

Las nuevas derivaciones impuestas por Alemania a los acontecimientos mundiales, enfrentando a su ex aliada Rusia, ponen en evidencia el espíritu que ha venido estimulando los procedimientos del dictador teutón desde la hora inicial de esta contienda, y a demostrar que todos los pueblos del orbe que gozan todavía de un ambiente de libertad, repudian y condenan a ese genio del mal, que aparece gestando el capítulo más sombrío y más dramático de la Historia del mundo. Desesperado, después de haber engañado a su propio pueblo, quiebra su amistad con el Kremlin, jugando la última carta en su juego maquiavélico de traición y de sangre, con la esperanza de lograr las fuentes de abastecimientos que necesita su máquina infernal para continuar su obra de destrucción y barbarie, para satisfacer sus ansias de luto y exterminio.

Después de haber maniatado a sus conciudadanos y entorpecerles la conciencia Hitler, esa figura siniestra que no se detiene en disponer asesinatos colectivos de sus adversarios y de sus partidarios de la víspera de su advenimiento al poder; en decretar la destrucción del movimiento gremial y cooperativo de la clase obrera; los sangrientos pogroms, la matanza en masa de los semitas y la expropiación de sus bienes y fortunas, para lanzarse luego el avasallamiento y la esclavización de las pequeñas naciones, no dejando crimen sin cometer ni humillación sin infligir a los hombres libres del mundo. Después de esa carrera que ha dejado en pos los resplandores trágicos de su obra salvaje y liberticida, se enfrenta hoy a Rusia, dispuesto a imponer sus métodos bárbaros y sangrientos con la fatua pretensión de extender su influencia de monstruo desatado y desalmado.

Paralelamente a los odios que suscita en todos los confines de la tierra, este Atila, cuyo patológico temperamento no cabe dentro de las aberraciones humanas, se levanta el angustioso clamor de las madres y de las esposas, el llanto y la incomprensión de los niños que ven pasar como una espantosa alucinación la muerte y el dolor; surge el apóstrofe de las generaciones jóvenes que van cayendo a los abismos de la masacre que aquél atiza con sádica fruición, y un grito de venganza, como un alarido de angustia, cruza los pueblos y vigoriza los corazones esperando el momento en que culminará sobre tanto desvío y desorientación una aurora de justicia y de liberación.

Hay que esperar con optimismo, no sólo que llegue la hora de detener a la fiera sedienta de sangre, sino de aplastarla para siempre con sus legiones, librando así a la humanidad de este inmerecido castigo. Hay que esperar esa hora, que ya no está distante, que no puede estar lejana, si es que Dios reserva un poco de ventura aun para los hombres, si es que no quiere que la vida de las generaciones de este siglo palpite sobre un plano de miseria, de vergüenza, de dolor y de ignominia.

Hay que esperar, por último, que Inglaterra, la gran directora y orientadora de las democracias del mundo, asesté el golpe definitivo, porque así lo anhelan, vivamente, con plena fe, todas las conciencias sanas, todos los corazones libres, todos los pueblos civilizados.

LOS ACTOS ELECTORALES COMUNALES

Constituidas las juntas de mayores contribuyentes, de conformidad con la ley en vigencia, se inicia la inscripción de electores para los comicios que tendrán lugar en noviembre próximo para la renovación de las Comisiones de Fomento.

Es deber de los vecindarios preocuparse del cumplimiento de sus derechos a los fines de que la organización de las comunas sean expresión de la voluntad popular. La indiferencia de los contribuyentes ha sido causa de la deficiente organización de numerosas Comisiones de Fomento, cuya labor luego no satisface a los vecindarios.

Las localidades santafesinas, salvo excepciones, no han recibido de la acción comunal los beneficios que corresponden al monto de los impuestos, a las exigencias de mejoramiento de los servicios públicos y a la aplicación de normas adecuadas del punto de vista técnico y administrativo.

El período de inscripción, rodeado de las garantías que derivan de las disposiciones de orden legal, brinda la oportunidad para que todos los que tienen derecho electoral llenen el requisito previo.

Las agrupaciones políticas y todos los núcleos de la opinión en que se dividen los vecindarios, en defensa del progreso de las poblaciones respectivas, deben desarrollar una propaganda para que las inscripciones en los padrones comprendan el mayor número.

El tiempo que falta para la realización de las elecciones de noviembre en todas las localidades santafesinas, cuya organización municipal se halla a cargo de las Comisiones de Fomento, permite presumir que será aprovechado para que los futuros representantes de los vecindarios sean fiel reflejo de la voluntad de la mayoría.

El éxito de la inscripción, sin duda, será indicio de la forma en que se llevarán a cabo los comicios.

Se Ausentaron Ayer a Gálvez los ministros de Gobierno e I. Pública

A los actos realizados ayer en la ciudad de Gálvez con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de la fundación de la Sociedad de Beneficencia, concurrieron ayer los ministros de Gobierno, Dr. Lorenzo de la Torre y de Instrucción Pública, Dr. Iriloyen Freyre, en representación del Poder Ejecutivo de la provincia.

Llega Hoy a Nuestra Ciudad el Dr. Gollán

Como anunciáramos, ha llegado a Buenos Aires, en el vapor "Argentina", de regreso de su jira por Estados Unidos de Norte América, el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán.

Ha realizado el Dr. Gollán una extensa jira por los centros universitarios de la poderosa democracia del norte — especialmente invitado por el Departamento de Estado del Gobierno de Washington— y por cierto que ha de haber recogido interesantes observaciones, que nos ha de trasmitir desde su cátedra o desde la tribuna rectoral, donde tantos prestigios y simpatías ganara con su firme posición democrática.

Dr. J. GOLLAN

Como un anticipo de las impresiones que recogeremos de su conversación cuando le visitemos hoy al llegar a nuestra ciudad, damos a continuación sus declaraciones formuladas a nuestro colega "La Prensa", de Buenos Aires, donde ya se reflejan algunos aspectos de sus observaciones.

Dice así nuestro colega:

"Después de una permanencia de cerca de tres meses, y haber visitado las universidades de Harward, Boston; Columbia, Nueva York; Buffalo, Chicago; Minesota, Mineapolis; California, Berkeley; College Station, Texas y Boston Reuge, Luisiana, expresó el doctor Gollán, al desembarcar que en todas ellas tuvo oportunidad de observar instalaciones muy modernas y admirar la competencia y dedicación de sus profesores y alumnos, destacando la íntima vinculación entre unos y otros. En estas casas de estudios, añadió, se da actualmente gran importancia a la enseñanza del idioma español, lo cual implica, al mismo tiempo, un mayor conocimiento de la historia y de la geografía de los países latinoamericanos.

Al preguntarle sobre la actitud del pueblo norteamericano ante la guerra, expresó nuestro interrogado que se discute y se disiente, en cuanto a la ayuda a Inglaterra; pero es unánime la opinión de que debe armarse a la nación, para la defensa del continente y de las democracias. El pueblo es laborioso y pacífico y no desea la guerra; pero ya tiene conciencia de que la conflagración es inevitable, y todo el país se prepara, sin exaltación, pero metódicamente; todo se está poniendo al servicio de la organización para la guerra; hasta las universidades, con sus laboratorios de investigación y con sus cursos de especialización en ramas militares, aviación, etc., cooperan en esa tarea. La capacidad técnica —agrega el doctor Gollán — y el espíritu innovador y disciplinado de los norteamericanos, por imposición de las circunstancias, transformarán rápidamente a un país bien organizado para la paz, en un pueblo bien preparado para la guerra.

—He recorrido, nos agregó, una buena parte del territorio norteamericano y siempre he encontrado una gran simpatía por la Argentina, que está siendo muy conocida; pero no debo ocultar que en algunos lugares empieza ya a dudarse de su lealtad con la causa de la democracia.

Finalmente el doctor Josué Gollán nos manifestó que América se desconoce a sí misma. Acontecimientos pretéritos y aspectos parciales o superficiales motivan con frecuencia juicios erróneos. "El cinematógrafo, que debiera ser el medio más eficaz para el conocimiento mutuo de los pueblos del continente americano — añadió — se interesa más por los temas impresionantes o caricaturescos que por ser veraz y amistoso. De regreso de Estados Unidos de América, puedo decir que el americano es tan amable y hospitalario como nosotros; pero, en lugar de nuestra impaciencia y audacia improvisadora, es calmo, lento en adoptar sus resoluciones, pero decidido y ordenado para cumplirlas".

Mañana Disertará en la Facultad M. de Andrea

Honda expectativa ha despertado en todos los círculos intelectuales de nuestra ciudad, el anuncio de que el distinguido prelado argentino, Monseñor Miguel de Andrea, Obispo de Temnos, ocuparía la tribuna del Instituto del Trabajo, que funciona en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que dirige el profesor de Legislación del Trabajo en esa casa, Dr. Mariano Tissembaum. La conferencia tendrá lugar mañana a las 18.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, y versará sobre el tema "El alma del Rerum Novarum, es la justicia".

Dentro del estudio de las leyes del trabajo, ocupa la encíclica del Rerum Novarum — cuyo cincuentenario ha celebrado recientemente todo el mundo católico — el primer plano, pues, puede afirmarse que entraña allá el pensamiento católico moderno, sobre las leyes de amparo a los trabajadores; inquietud que polarizó el pensamiento contemporáneo, al punto de que puede afirmarse que está en el ímpetu de todas las ideologías del presente. Monseñor de Andrea es un profundo conocedor del pensamiento expresado en la encíclica famosa, por León XIII. Dentro de nuestro país es más que conocida su posición dentro del desenvolvimiento de las luchas sociales, y su obra en bien de las clases trabajadoras. Por ello es que su presencia en la tribuna ha de ser esperada por todos con profundo interés, ya que nadie mejor que él podía interpretar y explicar el pensamiento católico en materia de luchas obreras. El tema elegido por otra parte es perfectamente sugestivo, y ha de servir a Monseñor de Andrea para llegar a conclusiones interesantes.

Damos a continuación la nota que el ilustre prelado enviara, al contestar la invitación que el Instituto del Trabajo le formulara, al Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Augusto Morisot, dice así:

"Acepto sumamente reconocido la honrosa invitación que a pedido del Instituto de Derecho del Trabajo, me hace el H. Consejo Directivo de esa Facultad, a una disertación, en acto público, sobre la Encíclica Rerum Novarum, en la cátedra de Legislación del Trabajo.

La fecha en que me será posible, es el viernes 27 de junio. Y el tema podrá ser, si responde a los propósitos perseguidos, según el acertado criterio del señor Decano: "El alma de la Rerum Novarum, es la justicia".

"Haciendo votos por el creciente progreso de esa esclarecida Facultad y por el bienestar personal de su ilustre Decano, me complazco en saludarlo con mi más respetuosa consideración".

La entrada a esta conferencia, como todas las que organiza la Universidad, será completamente libre.

EL JURADO DEL FOMENTO DEL LIBRO

El doctor Nicanor Molinas, en su carácter de Presidente de la Comisión Provincial de Cultura, ha remitido al Presidente de la Asociación Santafesina de Escritores la nota que damos a conocer a continuación y que dice así:

"Santa Fe, Junio 24 de 1941. — Señor Presidente de la Asociación Santafesina de Escritores, don Félix Molina Téllez. — Rosario.

De mi consideración: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta, llegada el sábado pasado. En ella usted se sirve solicitarme "la ampliación del plazo de admisión" para obras que aspiren al premio creado por la "Ley de Fomento del Libro", agregando "que la Dirección o Comisión encargada del certamen, debió solicitar colaboración a la Sociedad de Escritores", etc.

Debo manifestar al señor Presidente, que no hay tal comisión o dirección encargada del certamen. La ley número 2869 no la crea, y si usted ha querido referirse a la Comisión Provincial de Cultura o a su Dirección, debo manifestarle que ella por la ley de su creación no tiene ninguna intervención en la ley de "Fomento del Libro". Esta solamente obliga, por su decreto reglamentario en el artículo 5o., al Ministro de Instrucción Pública a requerir de la Comisión Provincial de Cultura su opinión sobre si las obras presentadas están o no dentro de las exigencias de la ley.

En consecuencia, no me era posible acceder a su pedido de ampliación de un plazo de admisión, pues como usted vé, no tengo facultades para ello, ni tampoco para requerir colaboración de las distintas asociaciones existentes. Y en este caso especial, no he ejercido sino funciones de Jurado. Confronte las dos leyes, la de "Fomento del Libro" y la de creación de la "Comisión Provincial de Cultura", y comprobará la verdad de mis afirmaciones.

En cuanto a lo que el señor Presidente me expresa, de que la Asociación de su digna presidencia "ignoró la existencia del certamen" mucho lo lamento, pero no puede esgrimirse como argumento valedero contra una ley sancionada, promulgada y difundida por todos los diarios, por cuanto "la ignorancia de la ley no sirve de excusa" y además, porque en su reglamentación intervino con toda inteligencia un miembro de la asociación que usted preside.

Pero lo que no deja de sorprenderme, es la contradicción en que se incurre, pues después de la afirmación de "ignorar el certamen", agrega el señor Presidente que "no es que se le haya pasado inadvertida la existencia de tal certamen sino que la falta de publicidad, etc., vician su origen" etc.

Lea el señor Presidente el voto que dejo fundado en el acta del jurado, y se convencerá de que no hay vicios ni defectos, que puedan invalidar el fallo.

Por último me habla usted de "la violencia de una crítica que ha de levantarse". No quiero creer que ello implicara una amenaza, antes del fallo. Sabe bien el señor Presidente que las amenazas no tuercen jamás el criterio de los hombres que proceden con desinterés, rectitud y honradez.

Dejando en esta forma contestada su carta y esperando tener la oportunidad de ser útil a la Asociación que usted preside, me es grato saludarlo con mi mayor consideración. — Firmado: NICANOR MOLINAS".

Noticias del C. de Educación

Regular actividad se registró durante el día de ayer en el Consejo General de Educación.

El presidente señor Olavedoni firmó el despacho del día y concedió varias audiencias.

REUNION A REALIZARSE

El día 5 del mes de julio próximo tendrá lugar en el salón de actos del Consejo de Educación una reunión a que ha convocado a las maestras de música, la inspectora de música de esta zona, señora Tita Carmen Cañaco de Lew. Las deliberaciones se iniciarán a las 17 y 30 hasta las 19.30. En la reunión la nombrada inspectora impartirá instrucciones a las maestras y pronunciará una conferencia con ejemplares prácticos sobre la misión que deben desarrollar en los establecimientos educacionales.

La Calificación de las Oficinas de Reg. Civil

La Dirección General de Estadística de la provincia ha dado a conocer el resultado de los trabajos realizados con fines de calificación de las oficinas de Registro Civil de la provincia, durante el año 1940.

Las cifras [illegible] de cada uno de los departamentos y distritos de la provincia.

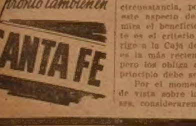
Un Nuevo Proyecto de Ley de Jubilaciones

Diversos comentarios ha suscitado, especialmente en nuestros círculos profesionales, el proyecto de ley presentado a la consideración de las HH. Cámaras Legislativas, sobre jubilaciones y pensiones a los abogados.

Analizada la cuestión desde el punto de vista de previsión social, la iniciativa es inobjetable, desde que constituye una aspiración de todos los gremios; pero adolece de algunas fallas que al discutirse deben ser corregidas. No es admisible, por ejemplo, que para formar la caja jubilatoria, tenga el Estado que responder con aportes que disminuyan los recursos con que cuenta para atender sus múltiples obligaciones, desde que el abogado, si bien ejerce una función pública, sus actividades no dependen ni están controladas por la administración provincial.

Los fondos del nuevo organismo que se constituya, deben formarlo, en nuestro concepto, con el aporte exclusivo de cada uno de los profesionales, aún de aquellos que habiendo pertenecido a la administración, gocen actualmente de una renta jubilatoria y que por consiguiente no sean comprendidos como beneficiarios de la nueva caja. Los que se encuentren en estas condiciones no deben ser excluídos de la obligación del aporte mientras se dediquen a la actividad profesional. Recalcamos esta circunstancia, porque algunos abogados formulan reparos sobre este aspecto del asunto. Su contribución, no debe tener como mira el beneficio particular ulterior sino el de la comunidad. Este es el criterio y el espíritu de algunas leyes similares, la que rige a la Caja de Jubilaciones de los periodistas por ejemplo, que es la más reciente. Esta desaloja a los jubilados por otras cajas pero los obliga a la contribución. En la ley que se discute, este principio debe ser mantenido.

Por el momento, nos concretamos a exponer nuestros puntos de vista sobre las dos fases indicadas. En comentarios posteriores, consideraremos otros aspectos del proyecto.



Los Graves y Urgentes Problemas del Puerto

El Gobierno de la Provincia ha resuelto designar una calificada comisión —ad honorem— la que tendrá a su cargo el estudio de los graves, permanentes y urgentes problemas de nuestro puerto.

Comencemos diciendo que tal medida nos parece un gran acierto, para que así cuanto digamos luego, sea tomado como corresponde, es decir como una colaboración, y no como una crítica a nadie.

Los miembros que integran esta comisión nos parece que están en ella por derecho propio, pero nos parece que hay una omisión —que será inadvertida sin duda— pues falta allí un representante del Centro de Ingenieros de Santa Fe, que en diversas ocasiones ha prestado su colaboración para el estudio de estas cuestiones, y últimamente planteó, en términos muy oportunos, la cuestión de la creación de una zona franca en nuestro puerto, a raíz de las conclusiones de la Conferencia Económica Regional de Montevideo.

Salvada esta omisión, ya que por los antecedentes y por necesidad de estudios técnicos, está justificada, nos parece que la comisión estaría más completa, pues quienes la forman, desde distintos ángulos de las actividades portuarias, son conocedores profundos de los problemas, cosa que permitirá una visión completa de la cuestión sometida a estudio.

* *

La resolución por la que se nombra esta comisión habla de la necesidad de reunir antecedentes que permitan estudiar a fondo los problemas del puerto, y por ello es que estará autorizada para realizar una encuesta general y plantear las más diversas cuestiones, siempre atingentes al tema central.

No será extraño a la comisión, creemos, el estudio del régimen de explotación de nuestro puerto, de la forma de administración, del régimen imperante en el manejo del personal, de las deficiencias de las instalaciones, de la ampliación de las mismas, del establecimiento de mayores comodidades no solamente para las cargas y descargas de vapores, sino para el intenso tránsito de pasajeros.

En otro orden de cosas, no será extraño a la labor de la comisión, el estudio de las posibilidades comerciales de nuestro puerto, con la creación de tratados que se puedan gestionar, la creación de la aludida zona franca, el estudio de las corrientes de intercambio con Bolivia y el norte, y la búsqueda de las facilidades que pudieran acordarse a quienes deseen llegar hasta nuestro puerto, para realizar sus negocios por él.

Un punto importantísimo, nos parece, es el estudio de las posibilidades de derivar ciertas producciones de las regiones andinas del país hacia el litoral nuestro desde donde serían embarcadas a distintos destinos, dando movimiento también a los FF. CC. del Estado, que nos unen con aquellas regiones del país.

* *

Otra fuente de estudio, es la revisación de la forma como ha sido cumplida la ley contrato existente entre la Nación y la Provincia, y en virtud de la cual esta última administrará hasta el año 1950, el puerto de Santa Fe.

Hay en esto muchas fallas, que han derivado en males a nuestro puerto y perjuicio al progreso de Santa Fe, que en gran parte se debe a la construcción de este puerto de ultramar, que debemos defender tesoneramente los santafesinos, como fuente de mucha parte de la riqueza de la zona.

La falta de cumplimiento de muchos aspectos del contrato, por parte de la Nación, en muchas ocasiones, ha traído como consecuencia un poco de desprestigio para este puerto; y hasta no faltó quien pensara que en estas condiciones, y ante tantas dificultades como se planteaban, casi le resultaba más a la provincia entregar el puerto a la Nación.

No compartimos este criterio, pero pensamos que debían tomarse medidas para que todas las ventajas que la ley contrato nos otorgaba, sean cumplidas, en forma tal que las fallas advertidas hasta ahora puedan ser subsanadas.

La acción de nuestros legisladores en este sentido, respondiendo a un plan bien elaborado, que contaría con los votos de todos los representantes, podría ser profícua, y hasta llevar a la revisación de esa ley contrato, en el sentido de conseguir algunas ventajas que el tiempo hubiera hecho necesarias.

* *

Como verán los lectores, rápidamente delineadas las cosas, a grandes trazos, se llega a la conclusión de que la labor que puede desarrollar esta comisión puede tener extraordinario valor para Santa Fe. Como todos sabemos que los hombres que la integran son conocedores profundos de los problemas de la zona, que solamente se verán impulsados por los intereses de Santa Fe —que ellos representan— es que esperamos que su acción no se diluya en el tiempo, sino que se pongan a trabajar con el concepto de que están realizando una labor de urgencia y de bien público.

La Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio

El Poder Ejecutivo ha sometido a consideración de las cámaras legislativas un proyecto de reformas a la ley 2.892 sobre estabilidad y escalafón del magisterio. Las modificaciones que se proponen, en realidad, no alteran la mencionada ley. Se ha llevado a término una labor de especificación más detallada de las categorías de los docentes, reparando ciertas omisiones.

Las normas para los nombramientos, salvo detalles han sido modificados con el propósito de ajustarse a exigencias que se estiman beneficiosas para la enseñanza, no se apartan de las fijadas en la ley que fuera sancionada y promulgada, pero no reglamentada.

En el capítulo de los nombramientos, además de los requisitos para la iniciación en las tareas docentes, se especifica el método para la provisión de los cargos de mayor responsabilidad. El sistema de los concursos, sin perjuicio de ser tomado en cuenta los títulos y antecedentes, sería una de las normas vigentes.

Los cargos de Inspector General de Escuelas, Director de Enseñanza Normal, Profesional, de Oficios y Subinspectores generales, serán discernidos por el Poder Ejecutivo entre los inspectores en ejercicio o docentes equiparados, a propuesta del Consejo General de Educación, según los casos.

La estabilidad y disciplina, sin hacer caso omiso del concepto profesional y la dedicación a las tareas, se ajustan a los principios establecidos en la ley actual. En materia de sueldos y bonificaciones, con algunas ventajas de orden económico para el magisterio, tampoco se altera el espíritu de la ley ni la finalidad de mejoramiento en el ejercicio de la profesión.

Un análisis del proyecto de reformas a la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, cuya aplicación se hará efectiva en cuanto lo permitan los recursos financieros, induce a creer que la Legislatura coincidirá con los puntos de vista del Poder Ejecutivo, dejando satisfechas las aspiraciones del personal docente.

Esperan la Reparación de un Camino en Matilde

El camino que une la localidad de Matilde con la ruta pavimentada entre Santa Fe y Rosario, desde hace tiempo, se halla en pésimo estado. A pocos kilómetros de Matilde, como se sabe, existe una cañada y un terreno excesivamente bajo que abarca la extensión de dos a tres kilómetros.

El tramo a que aludimos, después de las gestiones que fueron realizadas, fué reparado hace unos diez años. Desde entonces, no obstante haber sufrido desperfectos iguales o mayores que en la época anterior, no se han llevado a cabo los trabajos indispensables de reparación.

La deficiencia que señalamos, a pedido de numerosos vecinos, obliga a la población de Matilde, por imposibilidad para el tránsito, a trasladarse a San Agustín, perdiendo tiempo y a la vez que soportando las molestias consiguientes. Inclusive queda afectado el servicio de ómnibus que, a menudo, no puede pasar el punto mencionado.

La Dirección de Obras Públicas, por razones de fácil comprensión, debe construir una alcantarilla y levantar el nivel del terreno bajo. Los trabajos de reparación, cuya realización no exige desembolsos considerables, pondría término a los inconvenientes para el tránsito que soporta el vecindario de Matilde.